

Aviso a Tenedores



FECHA: 22/07/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

PREFIJO

Aviso a Tenedores

EMISIÓN

CLAVE DE COTIZACIÓN	SERIE/T.V.
BEGRAND	18/91

TASA DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	NÚMERO DE CUPÓN	TASA BRUTA
26/07/2022	23/08/2022	59	11.34

PAGO DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	FECHA PAGO	NÚMERO CUPÓN	IMPORTE DE INTERESES	TASA BRUTA	NÚMERO DE DÍAS
28/06/2022	26/07/2022	26/07/2022	58	10,556,000.00	11.31	28

VALOR NOMINAL

VALOR NOMINAL ACTUAL	FECHA INICIO
52.000000	26/07/2022

NOTAS

Por medio del presente, se informa lo siguiente, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial que no sean nombres propios o vocablos de inicio de oración que no se encuentren definidos de otra forma el presente, tendrán el significado que se les atribuye en el título:

1. La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 3.30 (tres punto treinta) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de 28 (veintiocho) días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago correspondiente, dada a conocer por el Banco de México.
2. Se hace de su conocimiento que el próximo 25 de julio de 2022 tendrá verificativo la celebración de una asamblea de

Aviso a Tenedores



FECHA: 22/07/2022

Tenedores, en la que, entre otros, se someterá a aprobación de los Tenedores otorgar una dispensa al Emisor respecto del cumplimiento de la Razón de Cobertura de Intereses contenida en la sección denominada "Obligaciones de No Hacer" del título. En consecuencia, en caso de aprobarse dicha dispensa, el Emisor realizará los pagos de principal correspondientes a las Fechas de Pago de Principal del 20 de septiembre de 2022 y 4 de abril de 2023, mismos que ascienden a la cantidad de \$420,000,000.00 M.N. (cuatrocientos veinte millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), en la Fecha de Pago del 26 de julio de 2022, de conformidad con lo establecido en la sección denominada "Amortización de Principal de los Certificados Bursátiles" del título.